



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Septiembre uno (1) de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO:	0500131030122022-00201-00
PROCESO:	Verbal
DEMANDANTES:	Juan David Ibarra Hernández
DEMANDADOS:	Tax Super S.A. y otros
INSTANCIA:	Primera
DECISIÓN:	Reprograma fecha audiencia

La continuación de la audiencia programada para realizarse el 1 de septiembre de 2023 a las 3:00 P.M., será reprogramada en los mismos términos iniciales para, en su lugar, celebrarse el próximo **5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9: 00 A.M.**, ya que no ha sido posible agotar la diligencia programada para el día de hoy en horas de la mañana y el próximo 4 de septiembre de 2023 el despacho tiene programada la celebración de otra audiencia concentrada al interior del proceso tramitado con radicado 2022-00170.

Por Secretaría, comuníquese la presente a los apoderados judiciales de las partes, a través de los datos de comunicación por ellos informados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Edgar Mauricio Gomez Chaar
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c795f3ff2889f247febb13aed8bdceec1a7def3e3e2f85cdcb1c6d6c60da047**

Documento generado en 01/09/2023 03:51:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>